



SELO QVARTO, VEIII-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA:

ordinario Sabado 9 de Agosto 1760

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia, y Sala
de la Corte de ella, Sabado nueve de Agosto de mil, Sete-
cientos, y sesenta e. Los M. Ill. Señores Murcia se jun-
taron a zelebrar Cabildo Ordinario en la forma q. se acor-
dumbra: A saber D. D. Jph de la Peña, y Muñoz, Alcalde
Mayor, Corregidor Interino, D. Juan Fontes, D. Luis Menchi-
zon, D. Alonso Manruisa, D. Juan Thomas Montiso, D. Antonio
Rocamora, D. Juan Haza, D. Ramon Meseguer, D. Salva-
dor Vinader, D. Juan Ignacio Navarro, D. Diego Parra, y
D. Antonio Fontes, Par, Regidores.

Se yendo Louuro Alonso de Molina, Jph Monteaquedo, Jph
Parra, Pasqual Espinosa, y Nicolas Luce, Jurados.

Se yeronse las notas del Cabildo Ordinario antecedente.

La Ciudad havíndolo oído, quedó en su inteligencia.

R. Decreto so-
bre los negocios que
deben conocer los In-
tendentes.

Vire vn R. Decreto de S. M. comunicado por D. Jph
Antonio de Jorra, su Secretario, y Escriuano de Camara
su Iha en Anstuer a diez de Junio proximo pasado, q.
contiene los negocios que deben conocer los Intendentes